CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

1700-12-01

Santa Marta, D.T.C.H

Al contestar cite Radicado E20241112005649 folios: 1 Destinatario: EDUARDO YUNDA LIEVANO Remitente: GUSTAVO PERTUZ VALDES UsuarioRadico. EVILLALOBOS Fecha: 12/noviembre/20249:30:00

Señor
EDUARDO YUNDA LIEVANO
Cel: 3006212407
Corregimiento de Minca- Lote 1
Santa Marta, Magdalena

nomenclatura correo-elec

Asunto: Comunicación AUTO No 1594 DE 23 DE AGOSTO DEL 2024
Radicado R2024815008281

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, informamos que a través del **AUTO No 1594 DE 23 DE AGOSTO DEL 2024**, se ordenó visita de inspección técnica al predio favorecido con la licencia de construcción otorgada mediante Acto Administrativo No. No. 0208 del 06/08/2024, con el objeto de verificar si existen afectaciones a los recursos naturales por la actividad que se pretenda desarrollar.

Contra el mencionado acto administrativo no procede recurso alguno, conforme a lo dispuesto en al Artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

GUSTAVO PERTUZ VALDÉS
Subdirector de Gestión Ambiental (E)

Proyectó: Diana Bonilla Profesional SGA
Revisó: Maricruz Ferrer Coordinadora SGA